ADICION 001 Y PRORROGA 002
AL CONTRATO 008 DE 2024

CONTRATISTA	ARLEX CERVERA HINCAPIÉ
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO, PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROCESOS DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, POST CONTRACTUAL Y BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DESDE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA."
VALOR INICIAL	$40.000.000,00
VALOR ADICIONADO 1	$15.000.000,00
PLAZO PRORROGA 02	TRES(03) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Entre los suscritos, **LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO**, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Puerto Triunfo, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.299.104 de Medellín, Antioquia, en calidad de Secretario de Planeación, y facultado para celebrar contratos en uso de las facultades legales, y en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y el decreto municipal N° 012 del 2024 de fecha 02 de enero de 2024, y quien para los efectos del presente contrato se denominará la Entidad Estatal **EL MUNICIPIO** por una parte, y de la otra, **ARLEX CERVERA HINCAPIÉ**, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Puerto Triunfo, identificado con cedula de ciudadanía Núm. 1.036.223.469 expedida en Puerto Triunfo, Antioquia, actuando en nombre propio, quien para los efectos de este contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido celebrar la presente adición y prorroga al contrato cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO, PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROCESOS DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, POST CONTRACTUAL Y BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DESDE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"**, y manifiesta bajo la gravedad del juramento, que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las previstas en la ley para la suscripción del presente contrato adicional, previa la siguiente consideración: **a).** Que las partes suscribieron Contrato

para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO, PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROCESOS DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, POST CONTRACTUAL Y BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DESDE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"** el día 17 de enero de 2024 **b).** Que el plazo inicial pactado fue de OCHO (08) MESES, que el dia 16 de septiembre de 2024 se realizó una ampliación de plazo al contrato fundamentada en la respectiva acta quedando como fecha de terminación el día 19 de septiembre de 2024 **c).** Que el valor inicial fue de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00) MCTE. d).** Que en aras de garantizar el buen funcionamiento de la administración municipal se requiere lograr el cumplimiento del mandato constitucional y legal de servir a la comunidad y ejecutar los planes y proyectos que se requieren para el desarrollo local, es indispensable seguir contando como apoyo con un profesional con experiencia en estructuración contractual y supervisión de obras, ya que no existe una persona dentro de la planta de personal que realice estas actividades y que son propias de un ingeniero que permita el aseguramiento de la gestión y cumplimiento de las competencias, funciones y responsabilidades asignadas al municipio, en las áreas de Infraestructura Deportiva, Infraestructura Vial, Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico, infraestructura física educativa urbana y rural, mejoramiento de escenarios deportivos, construcción de cubiertas a placas polideportivas, construcción y mantenimiento de escenarios deportivos, construcción de vías, mantenimiento de vías, protección de taludes, riberas y riveras entre otras. **e)** Que en virtud de lo anterior expuesto se requiere realizar la adición y prorroga al mismo. Dadas las anteriores consideraciones, el presente instrumento se regirá por las siguientes cláusulas, y en lo no previsto en ellas, por el contrato originario y por la Ley: **PRIMERO: Adicionar** el Valor del Contrato por la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,00) M/CTE.,** respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 775 del 19 de septiembre de 2024 afectando el rubro 2.1.2.02.02.008.16.07.115 denominado Honorarios profesionales. **SEGUNDO**: **Prorrogar** el contrato de la siguiente manera, El plazo a prorrogar es de TRES (03) MESES. No obstante, las partes podrán darlo por terminado de mutuo acuerdo antes del plazo acordado, o por las causales establecidas en la Ley. Adicionalmente el presente contrato podrá adicionarse en los términos de Ley a voluntad de las partes. **TERCERO: Perfeccionamiento y ejecución.** Este instrumento se entiende perfeccionado con la firma del documento contentivo del acuerdo de voluntades, requiriendo para su ejecución, de la aprobación del registro presupuestal. **Parágrafo.** Los gastos que pudiere llegar a causar la ejecución de la presente adición

estarán a cargo del contratista, quien además declara y acepta que el Municipio tan solo adquiere la obligación patrimonial aquí pactada. **CUARTA: Publicación:** El presente instrumento será publicada en el SECOP conforme el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015. **QUINTA - Vigencia:** Las demás disposiciones del Contrato 008 de 2024 continúan vigentes en los mismos términos y condiciones que fueron pactadas.

Para constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

EL MUNICIPIO,

ING. LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
C.C. N° 10.299.104
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

EL CONTRATISTA,

ARLEX CERVERA HINCAPIÉ
C.C. Núm. 1.036.223.469 de Puerto Triunfo
CONTRATISTA

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ADICIONAL 001 Y PRORROGA 002

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO	008 DE 2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO, PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROCESOS DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, POST CONTRACTUAL Y BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DESDE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA
CONTRATISTA	ARLEX CERVERA HINCAPIE
CONTRATRANTE	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
SUPERVISION	SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL
PLAZO	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO	17 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA AMPLIACION 001	16 DE SEPTIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 40.000.000,00) M/CTE

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Que en aras de garantizar el buen funcionamiento de la administración municipal se requiere lograr el cumplimiento del mandato constitucional y legal de servir a la comunidad y ejecutar los planes y proyectos que se requieren para el desarrollo local, es indispensable seguir contando como apoyo con un profesional con experiencia en estructuración contractual y supervisión de obras, ya que no existe una persona dentro de la planta de personal que realice estas actividades y que son propias de un ingeniero que permita el aseguramiento de la gestión y cumplimiento de las competencias, funciones y responsabilidades asignadas al municipio, en las áreas de Infraestructura Deportiva, Infraestructura Vial, Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico, infraestructura física educativa urbana y rural, mejoramiento de escenarios deportivos, construcción de cubiertas a placas polideportivas, construcción y mantenimiento de escenarios deportivos, construcción de vías, mantenimiento de vías, protección de taludes, riberas y riveras entre otras.

3. VALOR DE LA ADICIÓN

Adicionar el Valor del Contrato por la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000,00) M/CTE., respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 775 del 19 de septiembre de 2024 afectando el rubro 2.1.2.02.02.008.16.07.115 denominado Honorarios profesionales.

4. PLAZO

La adición al presente contrato se llevará a cabo en un plazo adicional de TRES (03) MESES quedando como fecha de terminación el día 19 de Diciembre de 2024.

ING. LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
SUPERVISOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
890.983.906
Calle 10 #10-71 Parque Principal
tesoreria@puertotriunfo-antioquia.gov.co

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Fecha: 19/09/2024

NÚMERO: 775

Dependencia: ALCALDIA MUNICIPAL

Vencimiento: 360 Dias

Certifico disponibilidad por valor de $ 15,000,000

(QUINCE MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	F. FINANCIACION	VALOR
2.1.2.02.02.008.16.07.115	Honorarios profesionales	ALCALDIA MUNICIPAL	Sgp libre destinacion	15,000,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2024

Por concepto de: ADICION 001 Y PRORROGA 002 AL CONTRATO 008 DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO, PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROCESOS DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, POST CONTRACTUAL Y BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DESDE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.



Secretario de Hacienda

ELABORADO POR: LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
890.983.906
Calle 10 #10-71 Parque Principal
tesoreria@puertotriunfo-antioquia.gov.co

COMPROMISO PRESUPUESTAL **NÚMERO: 1856**

Fecha: 19/09/2024

Dependencia: ALCALDIA MUNICIPAL

Certifico compromiso presupuestal por valor de $ 15.000.000,00

(QUINCE MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISP.	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	F. FINANCIACION	VALOR
775	2.1.2.02.02.008.16.07.115	Honorarios profesionales	ALCALDIA MUNICIPAL	Sgp libre destinacion	15,000,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2024

A favor de: 1036223469 ARLEX CERVERA HINCAPIE

Por concepto de: ADICION 001 Y PRORROGA 002 AL CONTRATO 008 DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO, PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROCESOS DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, POST CONTRACTUAL Y BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DESDE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.



SECRETARIO DE HACIENDA

ELABORADO POR: LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO